

Señores  
Accionistas  
**MALLMED S.A.**  
Ciudad

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al cargo de Comisario Principal de la compañía MALLMED S.A. y a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los estatutos de la compañía y en el Reglamento para informes de Comisarios, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe por el ejercicio económico del año 2.015.

He revisado los libros contables, balances y declaraciones, así como los libros sociales de la empresa, lo cual me posibilita a emitir los siguientes criterios:

- El manejo de la empresa por parte de la Administración, cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como también con las resoluciones de la Junta General.
- El trabajo de comisaría se lo puede realizar a satisfacción debido a que la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea bien respaldada y documentada. Adicionalmente, el sistema contable asegura un adecuado procedimiento de control interno de las transacciones que realiza la compañía, lo cual hace que la revisión de los registros contables sean adecuados y completos. Igual cosa sucede con los libros sociales, los cuales se encuentran actualizados y en orden.
- La revisión practicada sobre los Estados Financieros de la compañía, por el periodo económico comprendido entre el 01 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2.015, inclusive, no revela situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera los intereses de los señores accionistas. Tampoco se han detectado hechos que puedan considerarse como el incumplimiento o inobservancia por parte de la compañía en la comisión de faltas u omisiones a través de sus funcionarios, administradores y empleados.

Detallo la composición del activo al cierre del ejercicio económico 2015:

<b>ACTIVOS</b>	<b><u>2015</u></b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	
Efectivo y equivalentes	6,321.02
Otras cuentas por cobrar	9,687.15
<i>Partes relacionadas</i>	190.28
<i>Crédito tributario por IVA en compras</i>	7,496.87
<i>Deudores varios</i>	2,000.00
Activos por impuestos corrientes	2,424.16
Activos no corrientes disponibles para la venta	504,076.61
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>522,508.94</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	
Propiedades de inversión	2,987,435.50
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>2,987,435.50</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3,509,944.44</b>



Detalle composición pasivo y patrimonio al cierre del ejercicio económico 2015:

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b><u>2015</u></b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	
Otras cuentas por pagar	639,303.36
<i>Partes relacionadas</i>	639,149.40
<i>Impuesto al valor agregado sobre ventas</i>	21.96
<i>Retenciones en la fuente</i>	132.00
Obligaciones laborales	80.14
Pasivos por impuestos corrientes	2,248.06
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>641,631.56</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>641,631.56</b>
<b>PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)</b>	
Capital social	41,358.00
Resultados acumulados	2,850,620.50
Resultados del año	-23,665.62
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2,868,312.88</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>3,509,944.44</b>

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b><u>2015</u></b>
Ingresos ordinarios	2,397.87
Utilidad (pérdida) bruta	2,397.87
Gastos Administrativos	-23,815.43
Pérdida operativa	-21,417.56
Pérdida antes del impuesto a la renta	-21,417.56
Impuesto a la renta	-2,248.06
Pérdida neta total	-23,665.62

- Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y Registros, y, a través de las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que invaliden o contraríen el uso y la aplicación correcta del conjunto de normas que regulan las actividades de la compañía, tanto legales como aquellas relacionadas con los principios de contabilidad.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicándose adecuadamente las NIIF.

- La Junta General de accionistas de la compañía reunida el 22 de julio de 2015, designó a la empresa BCG Business Consulting Group del Ecuador Cia. Ltda., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2015.

Una vez analizado en el presente informe la actividad administrativa y contable de la empresa, así como su situación y su estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados de Situación y de Resultados que presenta el gerente General.

Por la confianza dispensada por los señores accionistas y la colaboración brindada por la Administración, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



Juan Carlos Cevallos  
COMISARIO PRINCIPAL

Quito, julio de 2.016

